

lunes 24 de octubre de 2016

## Ayuntamientos de la provincia participan en una jornada para impulsar el Callejero Digital Unificado



**Diputación colabora en este proyecto que pretende facilitar la gestión de los ayuntamientos y ser una herramienta útil para el ciudadano**

Más de medio centenar de ayuntamientos de la provincia de Huelva han participado en una jornada de trabajo para impulsar el Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU) en sus respectivos municipios. La diputada del Área de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación de la Diputación de Huelva, Laura Martín, y el director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

(IECA), Jesús Sánchez, han inaugurado esta jornada en la que se han analizado diversos aspectos del Callejero que pretende tanto facilitar la gestión diaria de los ayuntamientos, como ser una herramienta útil para el ciudadano.

La Diputación, como ha señalado la diputada provincial, está colaborando estrechamente con el IECA y con los ayuntamientos, “sirviendo de nexo entre ambos para hacer de este servicio una herramienta útil y eficaz”. Según Laura Martín, “el Callejero ofrece numerosos servicios a los ciudadanos, al mismo tiempo que sirve a los ayuntamientos para trabajar en temas como el padrón municipal o la ubicación de lugares importantes”.

Para Jesús Sánchez, “los ayuntamientos deben colaborar en el mantenimiento de sus propios callejeros, pues son ellos los que más y mejor información manejan de sus municipios. El callejero es como un ser vivo y necesita estar continuamente actualizándose. El arreglo de una calle, el corte de vía de otra, la incorporación de un nuevo edificio o un centro de salud nuevo son aportaciones que deben hacer los ayuntamientos a sus respectivos callejeros”.

El Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU) tiene la consideración de infraestructura básica del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Se pretende generar, para todos los municipios de Andalucía, un callejero digital público de calidad y actualizado periódicamente que permita ubicar espacialmente cualquier objeto o evento a partir de una dirección postal.

Asimismo, el Callejero Digital Unificado es un producto libre y gratuito que ofrece la información más actualizada y rigurosa tanto para las administraciones como para empresas y ciudadanía y que pretende cumplir con las siguientes exigencias: cubrir todo el territorio de Andalucía, incorporar los cambios actualizando la información, garantizar la accesibilidad a todos los usuarios potenciales y cubrir las necesidades de cualquier administración que requiera de este tipo de información.

El Callejero reúne, coordina y unifica las fuentes de información existentes hasta obtener el dato único y compartido por todos y aporta numerosas ventajas para los Ayuntamientos. En relación a los trámites administrativos, cualquier relación con la administración requiere la localización de la persona interesada, de la actividad, del bien inmueble, etc., a través de la dirección postal. La estandarización y normalización de esta información, eliminando errores arrastrados desde hace tiempo, acelera el trámite, reduce las molestias y aumenta la eficacia.

Con la información de CDAU es posible optimizar los sistemas de gestión existentes en las distintas áreas municipales (Padrón y Estadística; Urbanismo; Tributos; Servicios Sociales; Promoción Económica, etc.). También mejora la prestación de los servicios con la localización rápida y efectiva de personas, equipamientos, infraestructuras, espacios y lugares. La implantación de CDAU repercute de forma muy positiva tanto en el trabajo de los empleados municipales como en la calidad de los servicios.